

MADRID
Las organizaciones
obreras

En Madrid, ya funcionan normalmente todos los sindicatos socialistas y anarcosindicalistas. En Barcelona el Sr. Pich y Pon ha ordenado la apertura de los centros obreros que tomaron parte en el alzamiento separatista. Por tanto, otra vez los sindicatos revolucionarios actúan y se despiertan aumentando sus fuerzas y extendiendo su influencia.

No se puede ocultar la extraordinaria importancia que en la marcha del país tienen los trabajadores organizados. Es tanta que pueden cambiar el rumbo político de España y hasta el curso de su historia. Hay quien no lo entiende así y presta escasa o nula atención a cuanto sucede en los medios obreros; pero la indiferencia no desvirtúa una realidad que se acusa por momentos.

En España las organizaciones obreras potentes son izquierdistas, revolucionarias; estando dirigidas por hombres con compromisos morales, materiales y políticos con las Internacionales y con la masonería. La Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores, secundarán siempre todo movimiento, todo motín y toda algarada que tienda a sembrar la confusión y a producir inquietud y desorden.

Desgraciadamente hasta el momento no se ha conseguido que cueje ninguna organización obrera de tipo cristiano. Es cierto que existen muchos grupos, mejor grupitos, capillitas, tertulias. Lo único serio es la Confederación Vasco Navarra de Sindicatos Profesionales y la Confederación Nacional de Sindicatos Libres. La primera, tiene fuerza en el Norte; la segunda, en Cataluña va arrancando al anarquismo los trabajadores sensatos y ansiosos de encuadrarse en una organización auténticamente obrera y alejada de las luchas políticas.

Para el bien de España y de los trabajadores es de desear que la Confederación Nacional de Sindicatos Libres y la Confederación Vasco Navarra se fusionen constituyendo la gran organización obrera que el país necesita.

En Madrid, hace un año, que se constituyó el Frente Nacional del Trabajo, organismo formado por delegados de los sindicatos anti-marxistas de la capital de la República y por otras entidades de provincias. Fue accedido con fruición, se pusieron en él grandes esperanzas, se creyó que se había dado el primer paso decisivo para la constitución de una organización obrera anti marxista.

He transcurrido un año y el Frente Nacional del Trabajo no es otra cosa que una oficina donde cada ocho días se reúnen unos señores delegados de sindicatos que emplean el tiempo, no en fusionarse o en tratar de conquistar a los trabajadores, sino en ventilar rencillas, en dirimir pleitos suscitados por las incursiones que unos sindicatos hacen donde otros tienen sus influencias, quitándose los asciados recíprocamente.

En Madrid entre todas las organizaciones que están representadas en el llamado Frente Nacional del Trabajo, seguramente que no alcanzan 400 cotizantes. Y debemos tener en cuenta que aquí hay más de 80.000 obreros.

El gran problema de las derechas es que la mayoría inmensa de los trabajadores españoles simpatizan con las izquierdas y las siguen en sus movimientos políticos.

Es urgente quitar el control de las masas obreras a los socialistas, mientras no se logre esto, siempre estaremos pendientes de revoluciones y convulsiones de más o menos importancia; pero que originarán al país y a su economía trastornos considerables.

EMIGDIO MOLINA.

BANCO DE ESPAÑA CORDOBA

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 3,50 por 100 y dos años fecha

Para canjear las emitidas al 3 por 100 en 23 de Octubre de 1933, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el decreto 11 del actual, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador, de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de Octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de enero, 23 de abril, 23 de Julio y 23 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoráticas en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidação de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrata, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este establecimiento se hará encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones seguirán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Canje o reembolso

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100, con vencimiento al 23 del corriente, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, hasta el 22 del actual incluyendo bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que quedan sometidos a prorrata más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrata, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrata, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrata las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrata será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrata y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá la presentación de facturas de las

Jóvenes de Acción Popular! A LUCENA EL 20

ORADORES QUE INTERVENDRÁN EN EL ACTO:

D. José Robles del Río

Presidente de la J. A. P. de Lucena

D. Rafael Muñoz Córdoba

Presidente Provincial de la J. A. P.

D. Laureano Fernández Martos

Diputado a Cortes por esta provincia

D. Ramón Ruiz Alonso

Diputado a Cortes por Granada

D. José M. Pérez de Laborde

Presidente Nacional de la J. A. P.

Este acto empezará a las diez y media de la mañana.

verá este a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que emplezan a devengarlos los titulos.

Córdoba 18 de Octubre de 1935.
P. El Secretario,
J. OSUNA.

Magisterio

Por la Dirección general se concede a doña Magdalena Rodríguez Mata, maestra de Encinas Reales, permiso para cursar estudios en la Facultad de Pedagogía.

—La Sección de Cuenca pide certificados de don José Andreu Fresquet, maestro que fue de Montemayor.

—Una orden del ministerio ha dispuesto que, de conformidad con el decreto de 14 de Enero de 1933 y orden ministerial de 13 del mismo mes de 1934, queda abierto el plazo de convocatoria para el pase del segundo al primer escalafón, del curso de 1935-1936, durante treinta días naturales, a partir del 13 del corriente, debiendo tenerse en cuenta por los Consejos provinciales de Primera Enseñanza el número tercero de la mencionada orden de 13 de Enero de 1934 («Gaceta del 21), no incluyendo en la propuesta a aquellos maestros y maestras que se hallen incurso en dicho número, exceptuando, si los hubiere, a los comprendidos en la orden ministerial de 3 de Septiembre último («Gaceta» del 6).

—Se obliga al Ayuntamiento de Cardencheja (Fuente Obejuna), para que abone a sus respectivos maestros las cantidades que les adeuda en concepto de indemnización por casa-habitación.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

—Ha sido nombrado, con carácter interino, profesor encargado de curso de Educación física del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de Priego, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Eloy Alcalá Zimora Mata.

RAFAEL FUENTES MICHEO

En las Esclavas

EL DÍA MISIÓN

El domingo, a las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario y a continuación sermon, por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J., Superior de esta residencia.

Con estos actos dará comienzo la Sección de Círculos y Reparación de las Esclavas de María Inmaculada a la vela del Santísimo, a la que quedan invitadas todas las socias, rogándoles la más puntual asistencia a su hora de vela.

Día de Retiro

El próximo domingo, 20, a las siete y media de la tarde, se celebrará el retiro para caballeros, organizado por Acción Católica, Unión de Hombres.

El retiro se celebrará en la parroquia de San Andrés.

El acto del retiro está a cargo del consejero diocesano R. P. Rafael Espinosa, S. J.

Acción Popular Agraria

Esta agrupación tiene el gusto de poner en conocimiento de sus afiliados, que en la Secretaría General, Serrano, 6, Madrid, se ha organizado una dependencia que se dedicará exclusivamente a las cuestiones agrarias y preferentemente a cuanto se relacione con el cumplimiento de la Ley de Reforma Agraria y a los préstamos colectivos que se soliciten con ayuda de la Banca Privada, que se dispone a prestar su colaboración. Cualquier duda que sobre estos tan importantes problemas pudieran tener, le rogamos nos lo expongan para su información.

El Comité

18-X-935.

Hacienda

Pagos para mañana:

Don José Losada Rodríguez, don Francisco Cabrera Redondo, don Francisco Cerro Arroyo y don Manuel García Medina.

Diputación Provincial de Córdoba

Cédulas Personales de Alcolea y Cerro Muriano

Se pone en conocimiento de los contribuyentes residentes en la Barriada de Alcolea, que durante los días 21, 22, 23 y 24 del corriente mes, los cobradores de cédulas personales a domicilio, se personarán en dicha barriada, para llevar a cabo la cobranza de las pertenecientes al periodo voluntario del año en curso; y las de la Barriada de Cerro Muriano se efectuarán en los días 25 y 26 del actual.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 19. San Pedro de Alcántara.

Son del Santo el oficio y la misa propia con gloria, rito doble y ornamentos blancos.

Cuadro

Jubileo Circular de las 40 horas. Ba

El Sagrario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente el Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Octubre: La fe, madre y maestra de las artes.

Intención misional:

La unión misional del clero.

Rogaremos en especial para que los artistas se inspiren en la fe, por la Unión Misional del Clero.

Resolución Apostólica: Alabar y venerar, si se puede, a los artistas católicos.

En la Catedral, comienza el cortejo por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre:

Cursillos Generales de ingreso en el Magisterio

Convocatoria autorizada «Gaceta» 31 Agosto. Preparación oral y por correspondencia. La preparación más sólida y científica 20 años de éxito.

INSTITUTO SAMPER.

Av. Eduardo Dato, 21.

Madrid.

Día 27: Beatitud de Cristo Rey, el señor canónigo magistral.

Santa María de Gracia.—Durante el mes de Octubre, mes consagrado al Santísimo Rosario habrá misa a los siete y media a continuación exposición menor de S. D. M., ejercicio, canticos y reserva.

Salvador.—Solemne novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, del 13 al 21, a las seis y media de la tarde.

Todos los días a las ocho y media, misa, amenizada con armonio, y por las tardes, en la novena, habrá misa y sermon por el R. P. Dimas Gómez, superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María.

El día 21 último de novena, comunión general.

San Pedro Alcántara.—Solemne novena que las religiosas Franciscanas dedican a San Pedro de Alcántara en su iglesia titular.

Del 11 al 19, a las seis de la tarde, ante la presencia de Jesús Sacramentado, rezando la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, canticos alusivos al penitencial y glorioso santo, terminando con la reserva.

El día 19, fiesta principal, habrá misa cantada a intención de doña Felisa Sicilia.

Santa Ana.—Del 14 al 22, solemne novena a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, después de la misa conventual, se expedirá a S. D. M., y a las cinco y media de la tarde, el ejercicio de la novena. Esta ejercicio una vez terminado el jubileo tendrá lugar a las cinco de la tarde.

Ermita de la Alegria.—Solemne novena a Ntra. Sra. de la Alegria, del 12 al 20, a las seis de la tarde, con canticos y sermon que predicarán los días 1.º, 2.º, 8.º y 9.º el párroco don Paulino Seco de Herrera.

Los días 3.º y 4.º don Miguel Muñoz Barón coadjutor de la misma y los días 5.º 6.º y 7.º el presbítero don Miguel Juárez Vilas.

El día 20, último de novena, a las diez, misa cantada, con sermon, que predicará el señor don Manuel Iglesias, Pbro., por la intención de los Excmos. Sres. Marqueses de Boll y hermano, y por la tarde, solemne procesión con el Santísimo por los clausos de la Ermita.

San Cayetano.—El domingo veinte fiesta misional y de la Archicofradía de N. Jesús. Por la mañana a las ocho misa de comunión general. Por la tarde a las seis exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño y reserva terminando con la procesión por el atrio de la iglesia.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos).—Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebrará el domingo tercero 15 del actual:

Por la mañana a las ocho Santa Misa y sagrada comunión amenizadas.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, sermon por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el Himno de la Orden.

El Dr. D. Julián de Cabo
ESPECIALISTA EN DIABETES
ha trasladado su consulta a
CALLE SEVILLA, N.º 16

Conoce Vt. las «FOTO-VENUS», creación de FOTOGRAFIA MONTILLA

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recortatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

Calle MALAGA, N.º 11.

Teléfono 13-47

CÓRDOBA

LABRADORES

Vuestros garbanzos y cereales en general, lo podéis vender enseguida, remitiendo hoy mismo muestras a

SEJO. S. D.

Servicio Nacional de Intercambios Comerciales

Paseo de las Delicias 112. Teléfono 77690. MADRID

El Arcángel San Rafael

Non fecit taliter omni nationi (Salmo 147, v. 9)

Repasando el Profeta: «Y los grandes portentes y prodigios obrados por Dios en favor de su pueblo escogido, Israel, que la maravillaron por las grandes misericordias; y, «En susurroando, al considerar tantos milagros exclamó fuera de sí y lleno de admiración: «Non fecit taliter omni nationi». Si; verdaderamente, Dios no hizo otro tanto con ninguna otra nación, como lo ha hecho con la nuestra!..

En verdad, que David tenía más que sobrada razón para entusiasmarse y saltar de gozo al considerar las grandezas del Señor, que en su Misericordia y caridad, había manifestado uso y usado con su pueblo.

Cordobeses: Orden Hospitalaria de San Juan de Dios! Hijo del Patriarca y Padre de los pobres! Esta es nuestra frase de hoy; estos son los favores que debemos agradecer y contar en este día, obrados por el Dios de las Misericordias en nuestro favor, por mediación del Glorioso Arcángel San Rafael, nombrado por El, para Custodio y Defensor de Córdoba, y Protector especial de la Orden Hospitalaria, Cooperador con San Juan de Dios, mi Padre, en la Ora de la Hospitalidad, y que dignándose vestir su Hábito, le aseguró al Santo, pertenecer a su misma Orden, consagrando así nuestro Hábito y nuestra misión; las enfermeras y los pobres.

¡Córdoba!... la predilecta de todos los que han pisado a través de la historia el suelo Hispano, la de las bellísimas campañas, de fertilidad inagotable, la de apreciable y suave ambiente y cielo de soles orientales..

¡Córdoba! La que se sienta a las orillas del soñado Betis, y se recuesta a socaire de Sierra Morena, cabe sus venideras Ermitas. La de fértils y hermosas huertas, y olorosas bosques de naranjos, olivas y limoneros, que hacen de su suelo la más amena de las imaginadas moadas! ¡Córdoba!... todos los conquistadores, al verte, enamorados de tus bellezas, te culminaron a la cabeza de la Iberia; y por eso, fuiste la Capital de Túrdulos y Agarenos, dando, en tu historia, recuerdos imperecederos todas las civilizaciones!..

Pero, lo que aún monta más que todos estos bienes y riquezas, de que fuiste adorada por la naturaleza y la historia, es, que mereceras, de parte de Dios, la poderosísima y especial protección del Arcángel San Rafael y que así, el Santo Arcángel, te lo prometiera con solemne juramento.

Dichosa tú Joh Córdoba!... que mereciste tanta gracia, tanta protección de parte del Señor... Canta, si; puedes hacerlo con el Real Profeta, y eleva tu voz, diciendo: «No hizo otro tanto el Señor con ningún otro Pueblo!..

Y cristiana e hidalgia ha agradecido este beneficio al Cielo y en testimonio de ello, has bendito tu hermosa ciudad con artísticos monumentos en honor y en veneración del Santo Arcángel Medicina de Dios, y testimonio fehaciente son los que vosotros llamais: «Triunfos de San Rafael...» tales como el del campo de «San Antón», en 1747, debido al cincel del célebre Estrella.

El de Aguayos, levantado en 1763.

El Retablo de la calle de la Candelaria, con vuestros patronos Acisclo y Victoria.

El de Verdiger en 1772, en la plaza llamada del Angel, y el que produjo el famosísimo Alonso Pérez, con otros muchos recuerdos, que harán imperecedera la memoria de la protección especial y jurada del Santo Arcángel Rafael sobre vuestra Córdoba muy amada.

¡Córdoba!... Ciudad hermana: los Hijos del Patriarca Hospitalario y Cohermanos del glorioso Arcángel, vuestro celestial Patrón y abogado, os saludan al venir por segunda vez a vuestros lares, a proseguir su Obra, interrumpida justamente hace una centuria. Venimos de parte del Señor a practicar entre vosotros la caridad de Dios, la misma misión que El encargó a vuestro celestial protector San Rafael, que es la «Medicina de Dios», la Caridad de Dios.

El año 1570 nuestro venerable Hermano Fr. Baltasar de la «Miseria», de la Casa de los Marqueses de Camara, por encargo especial del Rey Felipe II, fundó en Córdoba el Real Hospital de San Lázaro para enfermedades epidémicas, y nuestros antepasados obraron en él, prodigios de caridad en pro de los cordobeses.

Hoy venimos nosotros, no por mandato de los reyes, ni con sus reales recursos, venimos a hacer el bien con el corazón y el alma henchidos de

amer, y ardeñosos de sacrificios en bien de los pobres niños necesitados de nuestro socorro y ayuda.

No disponemos de más tesoros que los de la Providencia, pero sabemos y estamos seguros por la fe, que los pobres son de Dios, y, a Dios recurrimos en las necesidades, llamando con instancia y hasta porfiadamente a los corazones de los hijos de Dios, que son todos los hombres, y que a fuerza de cordobeses buenos e hidalgos, responderán ¿quién lo duda? con larguezas, caridad cristiana y compasión humana, en pro de estos angelitos, que ya, en los umbrales de la vida, entran padeciendo y gemiendo.

FR. SIMÓN GRANDE, O. H.

Tribunal de Córdo

De los Cursillos especiales para ingreso en el Magisterio Nacional.

Lista de los señores opositores cordobeses que han resultado aprobados en el 2º ejercicio de los Cursillos especiales.

PUNTOS

Don Fidel Carmona Rodríguez 30

Luis González Muñoz 30

Jesús González Fernández 29

Miguel López y López 29

Tirso Espino Banco 29

Leonardo Colinet Vega 29

Rafael Amaya Carmona 28

Luis Rodríguez Pérez 28

Guillermo Caballero Rubio 28

Ángel Pérez Baños 23

Eduardo Granados Marrón 28

Sebastián Ruiz Garrido 28

Francisco Moreno Corpas 28

Francisco de P. Villa Muñoz 27

Pedro Lara Mora 26

Manuel Porras González 26

Urbano Ladrón de Guevara Hernández 26

Herminio López Caballero 23

Rafael García Rojas 15

Córdoba 18 de Octubre de 1935 —

El Presidente, IRMINIA FERNÁNDEZ. — El Secretario, VICENTE NARBONA

tas que han de santir la disposición que obedece a ley de vida.

Pero militar y particularmente cuenta con el afecto de los cordobeses y con nuestra amistad de siempre.

—Marchó a Toledo don Francisco Martín.

—Ha salido para Madrid después de permanecer varios días en Córdoba el Excmo. Sr. D. Leopoldo García Durán, Inspector general del Timbre y Presidente de la Federación Nacional de Football.

Durante su estancia en esta le acompañó y atendió su compañero y amigo, don Luis Ruiz de Castañeda.

—Regresó de La Carlota, doña Josefina Amaya.

—Ha entregado su alma a Dios confortado con los Santos Sacramentos el prestigioso Industrial don José Peñalver Deza.

Toda una vida de labiosidad le alcanzó una posición desahogada.

Su muerte ha sido muy sentida.

Los funerales se celebraron mañana en la parroquia de San Nicolás.

A la desconsolada familia doliente enviamos el pésame más sentido.

Noticias

PARA LA VIRGEN DEL PILAR

Devotos cordobeses que hacen una ofrenda para la Virgen del Pilar:

Señorita Aurora Ortiz Forcadé, 5 pesetas por un favor recibido; don José Castro Díaz, 5 pesetas, don Guillermo Moreno Romero, 5. Una devota, 1.

Suma total que se entregará la próxima semana, Dios mediante, al señor Vicario general de Zaragoza, pesetas 314.70.

ESCANDALO

Ha sido detenido Rafael Moreno López, por escándalo en la calle de San Alvaro.

SOSPECHOSOS

En los alrededores de la estación fueron detenidos por sospechosos: Juan Diego Martínez, Torcuato García Vázquez, Enrique García Trujillo, Juan Antonio Moreno Molina, Matías Villa Moya, José Teruel Padillo, Vicente Luque Monreal, José Gutiérrez Díaz y Manuel Fernández Romero.

INMORAL

Ha sido detenido A. Alonso Castillo Vargas por cometer actos inmorales.

NOVELAS

Los agentes de vigilancia sorprendieron a Miguel Méndez Reina y Juan Heredia Martín que vendían novelas pornográficas.

DEFUNCION

Ha fallecido en esta capital la señora Ana Ruiz de la Torre, siendo su muerte muy sentida por cuantas personas la trataron.

Ayer tarde se verificó el funeral en la iglesia de Santa Marina y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael.

Fue llevado el ataúd por amigos de la finada, que así quisieron testimoniar su afecto a quien desaparecía del mundo de los vivos.

A la desconsolada familia, entre la que se encuentra el operario de estos talleres D. José Ruiz de la Torre, enviamos nuestro más sentido pésame.

ASCENSO

Se concede el ascenso a 3.000 pesetas a los porteros del Instituto don Manuel Carmona Mesa; de la Delegación de Hacienda, don Domingo Santoyo Pejares.

LA ACADEMIA DE CIENCIAS

En fecha próxima se verificará la sesión inaugural de este curso en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Don José de la Torre y del Cerro, académico numerario y secretario de la corporación está encargado del curso de apertura.

El sábado próximo habrá sesión ordinaria para la que se ruega a los señores académicos la asistencia.

SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Para el fondo de suscripciones gratuitas del DEFENSOR hemos recibido hoy 15 pesetas de un sacerdote,



IMAGENES DE OLIO

Mode os especiales para esta casa, surtidos completos de encajes para altares y alabes. Hilos y lentejuelas, flecos, borlas, encajes, galones oro y demás artículos religiosos, surtido completo.

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA



Tercer aniversario del

Excelentísimo Señor

DON MARIANO LOPEZ TUERO

General de Brigada, Gran Cruz del Mérito Militar,
Gran Cruz de San Hermenegildo y otras varias Cruces y Medallas.
Benemérito de la Patria

FALLECIO EN MADRID EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida viuda la Excmo. Sra. D. Carmen de Arnaiz y Martínez de Hinojosa, sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir a cualquiera de los actos piadosos que se celebren por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 21 del corriente y la solemne con rosario en la iglesia parroquial de Santa Marina, así como las que se celebren en la iglesia de las Esclavas del S. C. de Jesús y el día de manifiesto en esta última, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Con la misma intención se aplicará la novena del día 21 en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Igualmente serán celebradas misas con el mismo objeto en la S. I. Catedral de Murcia y en la Iglesia parroquial de S. Bartolomé y convento de Hermanos de la Luz de dicha capital.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad y los Excmos. e Ilm. Sres. Oficiales de S. S. y el de Madrid Alcaldía, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuarto por 100 interior	80'25
Cuarto por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	97'75
Id. Id. 5 por 100	102'50
Id. Id. 6 por 100	111'25
Banco de España	610'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tobacos	000'00
Francos	48'40
Libras esterlinas	36'15
Dólares	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50	
por 100	104'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100	
serie A	100'75
Id. Id. serie B	100'75
Id. Id. serie C	100'75
**	
Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:	
Francos cambio máximo	48 45
Id. Id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	36 20
Id. Id. mínimo	36 10
Dollars cambio máximo	7'37
Id. Id. mínimo	7'35
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	80'25
Exterior 4 por 100	99'30
Amortizable 5 por 100, 1920	000'00
Id. 5 por 100, 1917	000'00
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100	97'75
Id. Id. 5 por 100	102'50
Id. Id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	610'00
Idem f. c. Norte de España	192'50
Idem M. Z. y A.	172'00
Banco Hispano Americano	197'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Leyes únicamente apoya las.

Reglamento para regular el merca-

do de trigo y de harinas.

Se recogen todas las disposiciones

dictadas sobre la materia para evitar

La composición del Consejo de Cultura no responde ni a las ideas de la mayoría del país, que es católico, ni al sentimiento nacional, ni a la composición del Gobierno.

La Ceda

Después de ocuparse el Consejo del problema de la reorganización interna y de la propaganda mediante la organización de importantes actos regionales, preparatorios de una gran concentración, que tendrá lugar en Madrid, esta campaña se iniciará con un mitin que se celebrará en Barcelona en el próximo mes de Noviembre en la plaza de toros Monumental.

Confiriendo en el cargo de encargado de curso de cursillos a los que ya lo desempeñaron en Institutos de segunda enseñanza.

Disposición relativa a bachilleres universitarios de facultad que hubieren estado matriculados en forma en Junio o en Septiembre. Quedan exceptuados de examen.

Autorizando la celebración de exámenes en Enero a quienes les falte aprobar una o dos asignaturas para terminar el grado.

Estableciendo un distintivo para los artículos de seda.

confusiones y disparidad de criterios.

Se retira algunas disposiciones que están derogadas.

Modificación del contingente sobre las paridas del arancel números 12, 79, 82, 83 y 84.

Estableciendo reglas para los viáticos de los agregados militares de embajadas de España en el extranjero.

Confiriendo en el cargo de encargado de curso de cursillos a los que ya lo desempeñaron en Institutos de segunda enseñanza.

Disposición relativa a bachilleres universitarios de facultad que hubieren estado matriculados en forma en Junio o en Septiembre. Quedan exceptuados de examen.

Autorizando la celebración de exámenes en Enero a quienes les falte aprobar una o dos asignaturas para terminar el grado.

Estableciendo un distintivo para los artículos de seda.

Normas para elegir vocales para el Instituto de la reforma agraria.

La disposición fija las entidades que pueden elegir esos miembros. Cada uno de estos tiene un voto en el Instituto.

Itinerario de la línea del Mediterráneo a Fernando Poo presentado por la compañía Transmediterránea.

Asistentes

Al acto de Az. ha asistirán Martínez Barrios y Sánchez Román.

Un colmo

La comisión técnica de la F. A. E. ha publicado una nota en que dice que ve con sorpresa que a pesar de la publicación o emeñe en los periódicos de la supresión del Consejo de Cultura, en la que naturalmente iba en vuelta la reforma del mismo, este sigue funcionando exactamente con los mismos elementos que tenía antes.

Insiste en la falta de preparación técnica que se observa en el actual Consejo de Cultura y el desbarajuste en lo que a segunda enseñanza se refiere en algunos capitales de España por culpa del Consejo de Cultura que llega a límites inverosímiles.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo la medalla militar a varios países por su patriótico comportamiento en Asturias y Cataluña durante los sucesos de Octubre último.

Supresión en el presupuesto de los jefes de las fábricas.

Estos quedarán a cargo de las labores que realicen.

Cesa en el mando de la brigada de caballería el general Girafa Benítez.

Se conceden varias medallas de sufrimientos por la Patria y militares.

Otras por la ocupación de Irní.

Ampliación

Se sabe que en el Consejo no hubo discrepancias al tratar de la cuestión internacional,

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Nobleza batarra».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «El Niño de las Monjas».

CINE CÓDORRA.—Cine. «La mujer de su casa».

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS
Cinco céntimos por palabra y día
Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

«Alez», Alcalá, 12.
«Cortés», Valverde, 8.
«Kolor», Clavel, 5.
«La Prensa», Carmen, 16.
«Publicistas», Av. Pí y Margall, 11.
«Reyes», Preciados 27.
«Rex», Pí y Margall, 7.
«Los Tiroleses», Peligros, 2.
«Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
En Cádiz.—«Publicistas», Sagasta, n.º 5.
En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
«Agencia Macho», J. Rizal, 3.
En Valencia.—«Roldós Gisbert», Louris, 7.
En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
«Publicistas», Plaza Cataluña, 8.

» Anuncios y Reclamos Baylina, Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicistas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ameno», editorial «Fax»

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjale bien en la clase de público que lee cada periódico.

LOTERIA

Espartera, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

COMPRO

Auto pequeño semi-nuevo y moto semi-nueva.—CAMBIO moto usada por nueva.—VENDO barandal de hierro, forjado artístico; 3 barandas de hierro, para azotes; 4 metros piedra negra; tejas, losetas lisas y de dibujo; ventanas puertas y Cristales; solar de mil metros en el «Molinillo».

ALMACENES HIERRO ARAGON

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

CASA FERNANDEZ
Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

NODRIZA JOVEN
primeriza, con buena salud, ofrécese. Calle Alamos, 69, Lucena.

PISO ARRIENDO
en Jardines de la Victoria, orientado salida del sol. Vendo carro ligero de varas. Paseo de la Victoria, 8, lado Oeste. Teléf. 1 313.

CORTE Y CONFECCION
Cursillos gratuitos. Corte confección sistema Van Dick, comienzan día 14, 4 tarde en Juan de Mena, 5.

«EL AVIÓN»
En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviel y Gómez, S. L., Logroño.

Depósito exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

SE OFRECE

Ama primeriza, para criar dentro o fuera de la capital. Razón, Cardenal González, 114. 5—4

SOMBRIEROS, GORRAS, BOINAS. Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra armada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall.

EPÉREZ GALDÓS, 3

Teléf. no 1858

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

SEÑORAS

EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Se curan con las Irrigaciones

del Dr. Valley

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS. OJOS DE CALLOS Y JUANETAS, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las limitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fé

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencia — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

UNO DE LOS MEDIOS

mejoras para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 8'18. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'09. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 6'45. Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'18. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'18.

Expreso Madrid-Algeciras, 6. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'28.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27. Correo, 17.

Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Pozadas, 18'49. Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35.

Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil a las 19'20. Correo, 16'50. Omnibus, 20'29.

Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECUA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2.

Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 9'35. Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BILMEZ

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

Omnibus, 19'55.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

Número suelto . . . 15 cts

Atrasado 30

FRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50

Año 30

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Defensor y Monitorcatólico, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrelíneas, 1 peseta línea. Notas Biográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrelínea, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información teográfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio completo, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos

Cuando el anunciante elija el empiezo de la página, abona 5 al 40 por 100 sobre el precio de tarifa

Tarifa de mortuorios y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	29, 25, 30	
2	8 por 6 1/2	10	29	25, 40, 50	
3	8 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	60, 80, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	